



*Pila bautismal,
fechada en 1200*

Entre los plementos de la bóveda del ábside existen pinturas geométricas, en rojo, imitando trazado de sillería con estrella central en cada sillar, y un círculo grande, en rojo, sobre el que corre una inscripción pintada que dice: "Esta obra se fizo el año de mil quinientos cuarenta y seis años. Fízola Pedro de Villanueva, vecino de Villanueva, siendo mayordomo Tº García de Vasieda. Y porque es verdad lo firmo de mi nombre de Villanueva".

Texto: MAGG - Fotos: ESV

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, v, p. 146; AA.VV., 2004c; ÁLVAREZ, P. y VILÁ, T., 1987, pp. 124-125; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 268; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1918, pp 63-64; GARCÍA GUINEA, M. A. y PUENTE SAÑUDO, M. A., 1989, pp. 246-247; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, p. 189; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, p. 180; HERBOSA, V., 2002, p. 54; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 137; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 596; MAZA SOLANO, T., 1965, I, pp. 179-184; PÉREZ BUSTAMANTE, R. y BARÓ PAZOS, J., 1988, I, pp. 453-480; SÁNCHEZ BELDA, L., 1948, doc. 41, 66, 539.

PESAGUERO - LA PARTE

Pesaguero es la cabeza del municipio de igual nombre, que se localiza a 615 metros sobre el nivel del mar y a 129 kilómetros de Santander. Pesaguero y La Parte se sitúan frente a frente, separados por la carretera CA-184 (Potes-Piedrasluengas), en la zona media del municipio.

El término "La Parte" aparece recogido en el *Diccionario de Madoz* (1845-1850), en tres voces igualmente escritas, pero diferenciadas como aldeas pertenecientes a distintos lugares del partido judicial de Potes, en la provincia de Santander: Viñón, Colio y Pesaguero. En el mismo *Diccionario* se puede leer, referido a Pesaguero "se compone de dos barrios llamados Pesaguero y La Parte. El terreno es todo montuoso, cultivándose sólo algunos espacios alrededor de los barrios. Los montes están cubiertos de roble, haya y encina según las exposicio-

nes y las alturas". Además de estos árboles hay abundantes castaños; en el monte Las Canales se hallan dos grandes ejemplares, uno de ellos catalogado como de los más viejos de la provincia (25 metros de altura y 14 metros de diámetro en la base del tronco).

Documentalmente, consta la dependencia de este territorio y de otros lugares del Valle del río Bullón –núcleo fundamental de los dominios– del monasterio de Piasca, desde mediados del siglo XI. Así, según un documento de 1052, del *Cartulario de Piasca*, el abad Rodrigo se empeña en delimitar mediante amojonamiento los dominios del monasterio de Santa María, frente al afán de su recuperación por parte de los concejos, aprovechando la situación de debilidad que presentaba este monasterio. En 1199, se fecha la carta de venta de una heredad al prior Domingo de Piasca, que Fernando Nuñez tenía en Luriezo, y de la divisa que le correspondía en el monasterio de Pesaguero. Seguimos el estudio del profesor García Guinea (1979a), donde cita algunos documentos sobre Pesaguero y su iglesia, contenidos en el *Cartulario de Piasca*. En 1246, se documenta la incorporación de la iglesia de San Félix de Pesaguero al monasterio de Santa María, que ofrece Pedro Díaz de Treceño al hacerse *frade de Santa María de Piasca en muerte y en vida*. Además, hace donación a su muerte, de otra heredad en el pueblo y de todos sus bienes. "El abad de Sahagún le otorga, a su vez, en préstamo los vasallos que el monasterio leonés tiene en distintos lugares adscritos a Piasca... Y a todos estos vasallos les dice: *e que pobleades, e que ensanchades, e non los saquedes de sus fueros e que los defendades e que los amparades*".

En otros documentos de 1249, consta "la incorporación de los derechos y bienes de la iglesia de San Félix de Pesaguero, que se había iniciado en 1246, continúa ahora con donaciones de otros propietarios en la misma iglesia. Así, García Ordóñez y su mujer Urraca, entregan *pro anima* al monasterio cuanta ración tienen en la iglesia de San Félix de Pesaguero. Teresa Díaz hace lo mismo, entregando la quinta parte de la iglesia de San Félix, así como Diego Ordóñez y su mujer doña Juana, que ofrecen a Santa María de Piasca cuanto les pertenece de la mañería de Guter Pedrez en Pesaguero e iglesia, vasallos, etc. Finalmente, la última constancia de la incorporación de la iglesia de Pesaguero la tenemos en la venta de derechos que en ella tenían Gutierre y Gonzalo García con Don Marcos, hijo de Pedro García". Hacia 1261, se fecha la donación de una serie de bienes en Pesaguero al prior Domingo Andrés de Piasca, que hacen el clérigo García Domínguez y Juana de La Parte.

En 1339, todavía vuelve a citarse en otro documento del *Cartulario de Piasca* la iglesia de San Félix o San Felices. Éste trata de la condena que se impone al cura de Pesaguero a que pague las dos terceras partes del diezmo que percibía. Además, en otro documento de 1346 se registra el nombramiento del curato para Pesaguero; dichos documentos hacen referencia a la iglesia de San Félix de Pesaguero. Aunque la advocación actual de la iglesia parroquial de Pesaguero es a San Pedro de Antioquía, creemos que se refieren a la misma iglesia.

El *Becerro de las Behetrías* (1352), recoge en la Merindad de Liébana y Pernía "Preseguro, tres cuartas partes del lugar eran solariegas de don Tello y de Pedro González Orejón, y la otra cuarta parte del abad de Sahagún". G. Martínez Díez (1981), en su comentario al *Becerro* añade "La Parte, barrio de Pesaguero que no se enumera en el libro *Becerro de las Behetrías*, pero que se haya comprendido en dicho concejo".

En el siglo XV este pueblo era del dominio de la Casa de la Vega. Posteriormente, como registra el *Catastro de Ensenada* (1753), el término Pesaguero-La Parte figura como capital del municipio de Pesaguero, situado próximo a Caloca, Vendejo y Avellanedo. Todos los lugares de este municipio eran señorío de la Duquesa del Infantado y tenían similares características económicas y fiscales.

Atravesando el pequeño caserío de Pesaguero, llegamos a la iglesia parroquial de San Pedro de Antioquía, desde aquí –casi enfrente, en lo alto del barrio de La Parte y ocultándose entre los árboles– se adivina la ermita de la Inmaculada Concepción.

Iglesia de San Pedro de Antioquía

IGLESIA SITUADA EN UNA LOMA, en medio de las casas de Pesaguero. Una sola nave rectangular, con cubierta de madera, de 9,80 m de largo y 6 m de ancho. El ábside, más estrecho que la nave (3,30 m de ancho, por 3,83 de profundidad), tiene bóveda de crucería de cuatro plementos. Los nervios salen de ménsulas angulares, muy toscas, con cara humana, parecidas a las de Avellanedo. La clave central, circular, inscribe una cruz patada. Parece iglesia más vieja que las de Lomeña y Avellanedo, y bien pudiera haberse levantado en los mediados años del siglo XIII. El arco triunfal es alto y doblado, un poco apuntado; descarga sobre cimacios de cinco lados que cabalgan sobre capiteles muy toscos también geometrizados. Dada la

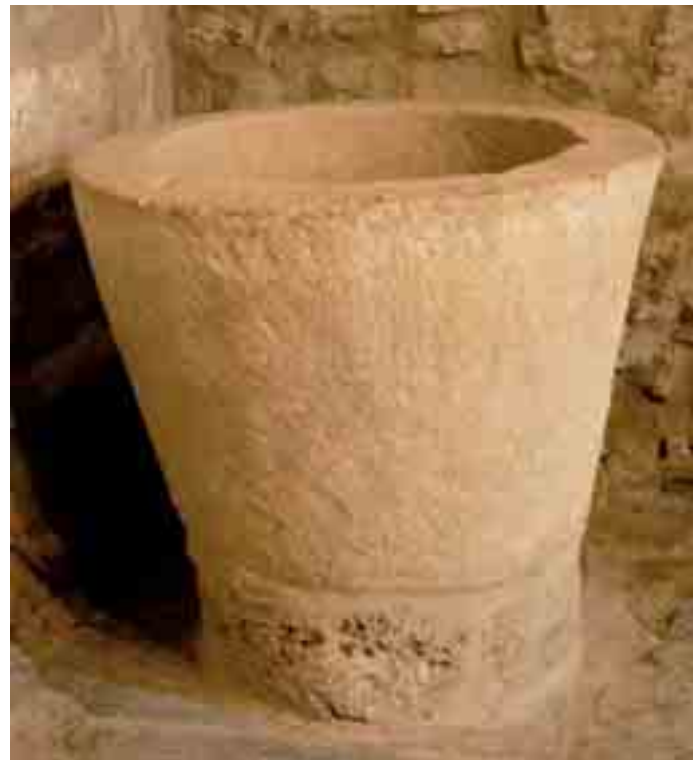
calidad de la piedra, difícil de tallar, no se aperciben indicios decorativos. Apoyan los capiteles sobre altos fustes monolíticos que parecen entregos a la pilastra a la que se arriman. El aire de este arco es totalmente de inercia románica, pero de hechura muy personal. Las basas son también muy toscas, con collarino grueso y toro en forma casi de tronco de pirámide que reposa sobre plinto de mediana altura.

La pila bautismal, colocada en la nave, en la esquina derecha junto al arco triunfal, es de tipo románico, troncocónica, alargada, sin decoración alguna. Mide: diámetro, 88,5 cm; borde, 12 cm; profundidad interior, 50 cm; alto de la cuba, 65 cm; basamento rústico, 16 cm.

Cabecera, lateral izquierdo



Pila bautismal



Ermita de la Inmaculada Concepción

PEUQUEÑA ERMITA, parecida en planta y alzado a muchas de las iglesias de Liébana. Muros en general de mampostería, salvo vanos y esquinales. La fábrica conservada, pudo levantarse en los años finales del siglo

XIII, o incluso del XIV, si bien sigue con estructuras más antiguas. Tiene una sola nave rectangular de unos ocho metros de largo por cinco de ancho, que se cubre muy pobremente con madera a dos aguas. La capilla absidal,



Vista exterior de la ermita de La Parte

Puerta lateral



Interior





Ménsulas de las que arrancan los nervios angulares de la bóveda del ábside



Cimacio derecho del arco triunfal y ménsula de rollos

también es rectangular con bóveda de nervios de ocho placentas y una clave central con el relieve de una cruz florenzada. Arco triunfal apuntado y doblado con aristas matadas. Apoya sobre altas pilastras poligonales que llevan cimacios multimoldurados. Las basas son rectangulares sobre plinto. Notas con recuerdos románicos de inercia son las ménsulas, desde las que arrancan los nervios angulares de la bóveda del ábside, que se tallan en forma de rostro frontal de persona, dos de ellas, y con rollos las más próximas al arco triunfal. Exteriormente, la cornisa de la cabecera se sostiene, en sus tres lados, por medio de canchillos de cuarto de bocel, así como el muro meridional de la nave también utiliza toda una serie de este tipo de canchillos. La puerta, abierta en este muro, es sencilla, de cinco grandes dovelas y una chambrana de medio punto simplemente destacada.

Bibliografía

AA.VV., 1985A, GEC, VI, pp. 212-213; AA.VV., 2004c; ÁLVAREZ, P. y VILÁ, T., 1987, pp. 126-127; *Cartulario de Plasca*, Ejemplar Original, fols. 34, 63 y 63 v, 77 y 77 v, 82 v, 83 v, 87, 97 v, 103; CUESTA BEDOYA, J., GONZÁLEZ GONZÁLEZ, R. y BOLADO NORIEGA, M. C., 1996, p. 66; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1918, pp. 46, 49, 70-72, 83, 125; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 203, 414, 416, 478, 491, 495, 499, 500, 502; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, p. 382; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, p. 189; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, p. 180; GARCÍA GUINEA, M. A. y PUENTE SAÑUDO, M. A., 1989, p. 242; HERBOSA, V., 2002, p. 55; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 128, 161-163; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 596; MAZA SOLANO, T., 1965, I, pp. 153-157; PÉREZ DE URBEL, J., 1945, III, p. 1381, núm. XXXIV (extracto).